

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2019/000876

MODALIDAD LICITADORA

Abierto simplificado y un único criterio de valoración, el precio.

OBJETO

ACTA DE CLASIFICACIÓN DE LICITADORES del “Obras de pavimentación de viales en el Parque de María Luisa”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General).

Vocales:

✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento. PS del Secretario General).

✓ D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

✓ D. Diego Gómez García (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes).

✓ D^a. María Ugart Portero (Jefa del Servicio de Gobierno Interior).

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 14 de enero de 2020.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 5 de noviembre de 2019 en la que se acordó requerir a la empresa FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L. que justificara su oferta al haber sido declarada incurso en presunción de anormalidad.

Presentada en plazo dicha justificación fue remitida para su informe al Servicio de Parques y Jardines, siendo emitido dicho informe con fecha 8 de enero de 2020. A continuación se procede a dar lectura del mencionado informe en el que se motivan los aspectos por los que se consideran que la citada empresa NO ha justificado adecuadamente su oferta, en cuanto que no presenta justificación documental alguna, limitándose a ratificarse en su oferta.

Por todo ello, y a la vista del informe citado, procede de conformidad con lo establecido en los arts.

Código Seguro De Verificación:	vNwYpo5dCLCKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/01/2020 08:10:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vNwYpo5dCLCKcx1s4WIm+A=		



149.6 y 159.4 proponer la aceptación de dicha justificación al órgano de contratación.

En función de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Rechazar la justificación presentada por FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L. sobre la viabilidad económica de su oferta, de conformidad con los motivos expuestos en el informe del Servicio de Parques y Jardines de fecha 8 de enero de 2020.

SEGUNDO: Clasificar las proposiciones presentadas en el siguiente orden, de conformidad con lo establecido en el art 150.1.LCSP

Licitador	Puntuación
MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	96,50
EXPLORACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	89,86
AGLOMERADOS ANDALUCES, S.L.U.	86,79
OCISUR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	85,54
MANUEL ALBA, S.A.	83,08
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U	82,71
CNES MAJOIN, S.L.	82,38
ARGON, S.A.	80,71
PAVIMENTOS ASFALTICOS ANDALUCES	76,91
CNES MAYGAR, S.L	73,30
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA	60,07
PAVIMENTOS MATOS, S.L.	59,34
CONSERVACION, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	58,60
360 OBRA CIVIL Y CNES	48,34
DIAZ CUBERO, S.A.	46,21
CNES ANTROJU	42,95
CARMOCON, S.A.	29,93
TRAGOSAAVE	28,66
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA	3,52

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a **MATÍAS ARRÓN BIBILONI, S.L.** y requerir a la misma, de conformidad con lo establecido en el art.159.4 de la LCSP, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	vNwYpo5dCLCKcx1s4WIm+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/01/2020 08:10:44 Firmado 15/01/2020 15:02:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vNwYpo5dCLCKcx1s4WIm+A==		

